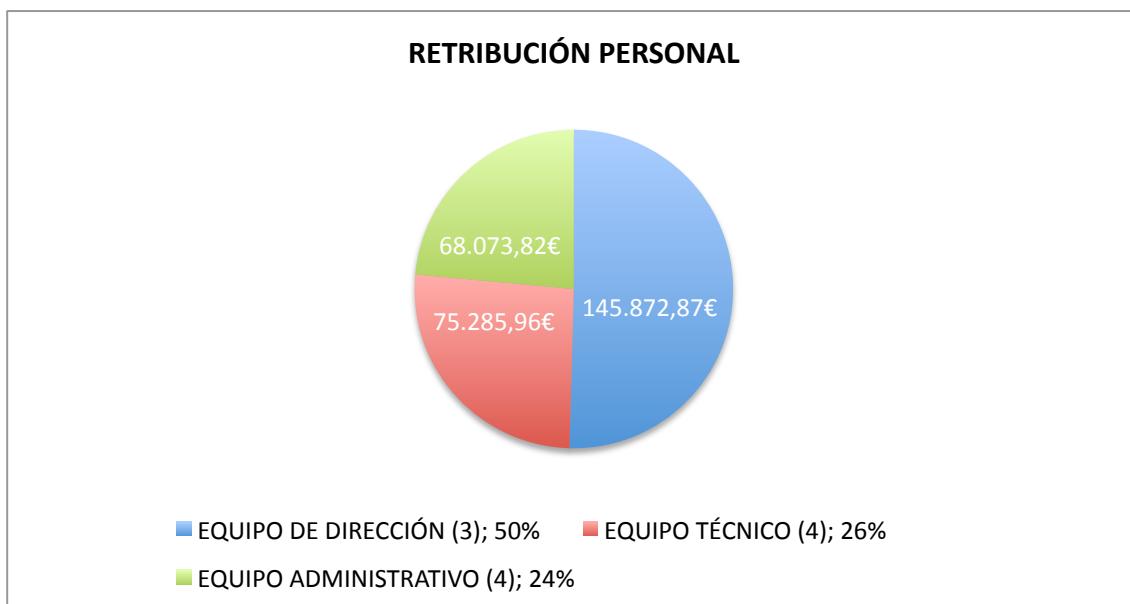


El personal de la Institución desempeña sus actividades tanto en el ámbito de las funciones públicas como en el de las actividades privadas desarrolladas por esta Cámara de Comercio.

RETRIBUCIÓN 2017	
EQUIPO DE DIRECCIÓN (3)	145.872,87 €
EQUIPO TÉCNICO (4)	75.285,96 €
EQUIPO ADMINISTRATIVO (4)	68.073,82 €



Ni la presidencia, ni las vocalías del Pleno y Comité Ejecutivo perciben salario alguno por el desarrollo de su cargo, tampoco han percibido indemnizaciones por dicha causa.